

Secretario Municipal



ACTA N° 17-2023

En el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los ocho días del mes de septiembre del año 2023, reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal, para celebrar Sesión Ordinaria en el Salón Municipal el día viernes a las 9:20 a.m., la cual fue presidida por la Vice alcaldesa Municipal enfermera auxiliar Xiomara Audely Ramos Cedillo, asistencia de los regidores: Licenciada María Edy Del Cid Jovel,

 Copiar



regidora primera, Doctor Rigoberto Márquez Lemus, regidor segundo, ausencia de la Licenciada Belbis Lorena Lemus Claros, regidora cuarta, señor José Fredis Ramos Lara, regidor quinto, ausencia del Licenciado Henry Alexis Argueta López, regidor sexto, alcaldes auxiliares, miembros de patronatos de las distintas comunidades, empleados municipales y ante el secretario municipal, que da fe, se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se hizo la invocación a Dios, dirigido por Denis Díaz Milla, alcalde auxiliar de la aldea de San Marcos.

2. Se comprobó el quórum, estando presentes la mayoría de los Miembros de la Corporación Municipal.

3. La Vice alcaldesa Municipal enfermera auxiliar Xiomara Audely Ramos Cedillo, dió por abierta la sesión.

4. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.

5. Se leyó, discutió y aprobó el acta anterior.

6. **PUNTO ÚNICO:** Presentación del ante proyecto para el año 2024: Tesorero municipal, presenta a la Corporación Municipal, el ante proyecto al presupuesto para el año 2024, el cual está sujeto a modificación. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere por mayoría de votos, da por aprobado el ante proyecto del presupuesto municipal para el año 2024, según el artículo 180 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente y el oficio No. 459-DSE-2022 recibido el 08 de septiembre de 2022, de parte de Gobernación, Justicia y Descentralización, con los siguientes datos:

• Monto Proyectado de la transferencia	L. 18,877,891.41
• Monto Proyectado de ingresos corrientes	L. 1,153,386.14
• Monto Proyectado de ingresos de capital	L. 23,396.32
• Presupuesto de ingresos	L. 20,031,277.55
Rubros	Cantidades Totales
Fortalecimiento Social y Comunitario (35%)	L. 6,607,261.99



• Atención a la Mujer (5%)	L. 943,894,57
Fortalecimiento cultural y convivencia social (20%)	L. 3,775,578,28
Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico (10%)	L. 1,887,789,14
• Infraestructura Municipal (9% Infraestructura y 1% FTM) (10%)	L. 1,887,789,14
• Funcionamiento (20%)	L. 3,775,578,28
• Presupuesto de Egresos	L. 18,877,891,40

7. Lectura de correspondencias: a.) Se presentó una solicitud del Patronato Pro-Mejoramiento de el caserío de El Junquillo: El motivo de la presente es para solicitarles 2 alcantarillas, 30 bolsas de cemento para hacerle los cabezales y 5 láminas de aluzinc de 8 pies para la caseta donde se encuentra el sistema eléctrico de la bomba que bombea el agua para nuestro caserío.

b.) Se presentó una solicitud del Centro de Educación Básica "Francisco Morazán": El motivo de la presente es para solicitarles su valioso apoyo para la construcción del techado de la Plaza Cívica del Centro de Educación Básica "Francisco Morazán", ya que es una necesidad primordial y a la vez indispensable para llevar a cabo el desarrollo de eventos en dicho centro educativo. La Asociación de Padres de Familia y el Comité de Mantenimiento de Proyecto (ORMA) apoyarán con la mano de obra no calificada. c.) Se presentó una solicitud del Director Municipal de Educación, licenciado Milton Alexander Pineda Enrríquez: Con el propósito de hacer rendición de cuentas y el afán de fortalecer la transparencia a nivel municipal en el área educativa SOLICITO a la Honorable Corporación Municipal, la aprobación y ejecución de un CABILDO ABIERTO EDUCATIVO, para realizarse el día viernes 29 de septiembre de 2023, con la participación de las fuerzas vivas de las comunidades y docentes del municipio. d.) Se presentó una



solicitud del señor Mártir Sánchez del caserío de la Montaña, Santa Lucía: La presente es para solicitarle ayuda para hacer baño y servicio sanitario lo cual necesitan los siguientes materiales: 1 tubo de PVC de 3 pulgadas, 1 codo de 3 pulgadas y 3 codos de 2 pulgadas, 1 tubo de 2 pulgadas, 180 bloques de "6", 4 varillas de 3 octavos, 1 tubo de PVC de meda, 15 bolsas de cemento, 3 metros de cerámica de baño, 2 bolsas de fraguado, 4 cuartones de madera de 2x4x14, 3 reglas de 1x3x14, 3 láminas de aluzinc de 7 pies, 1 libra de clavos de 3 pulgadas, 30 cargas de arena y 1 servicio completo lavable. e.) Se presentó una solicitud del Equipo

Femenino de Fútbol de la Comunidad de Las Mariás La razón que nos motiva a dirigirnos a ustedes, es para solicitarles su colaboración económica de L. 5,000.00 para poder completar la compra de una máquina chapeadora de césped, la cual la necesitamos para darle mantenimiento a nuestra cancha de fútbol de nuestra comunidad de las Mariás, Santa

Lucía. **8. INFORME:** a-) La Vice Alcaldesa Municipal informa a la Corporación Municipal, que ya se hizo entrega del Proyecto de Agua Potable, en el caserío de La Cumbre b-) La Vice Alcaldesa Municipal informa a la Corporación Municipal, que ya se está construyendo el Tanque de Almacenamiento de Agua, en la Colonia CEPUDO "Fredy Lemus Amaya". c-) La Vice Alcaldesa Municipal informa a la Corporación Municipal, que en el caserío de Cordoncillo, se está trabajando en la red de distribución del Proyecto de Agua Potable. d-) La vice alcaldesa Municipal informa a la Corporación Municipal que el día miércoles 30 de agosto se realizó la graduación de los estudiantes del Programa de Alfabetización.

9. ACUERDOS. a.) La Honorable Corporación Municipal, después de discutido, analizado y verificado, por mayoría de votos,





da por aprobado la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Subsidio recibido de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), mediante el Programa de Caminos Productivos, por un monto de L. 2,000,000.00, el cual se detalla de la siguiente manera:

• **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

INGRESO	Código Presupuestario	Monto (L)
Ampliación por ingresos recibido para efectuar gastos de la construcción de vías de infraestructura de acuerdo al convenio llamado Caminos Productivos.	22.1.1.02.01.04 11-011-05	2,000,000.00
	Total de Ingresos	2,000,000.00

EGRESO	Código Presupuestario	Monto (L)
Ampliación por ingresos recibido para efectuar gastos de la construcción de vías de infraestructura de acuerdo al convenio llamado Caminos Productivos, concreto ciclopeo y cunetas enchapadas en Cuesta El Jicaro.	15 01 002 000 001 47210 11-011-05	661,307.98
Ampliación por ingresos recibido para efectuar gastos de la construcción de vías de infraestructura de acuerdo al convenio llamado Caminos Productivos, construcción de 100 metros lineales de concreto ciclopeo y cunetas enchapadas.	15 01 003 000 001 47210 11-011-05	615,534.04



como contraparte para completar la compra de la máquina chapeadora de césped, para mantenimiento de la cancha de fútbol de la comunidad de Las Marias.

10. Y no habiendo más que tratar, la Vice alcaldesa municipal enfermera auxiliar Xiomara Audely Ramos Cedillo, dió por cerrada la Sesión, siendo las 11:30 a.m, firmando para constancia.

~~Xiomara Audely Ramos Cedillo~~

Xiomara Audely Ramos Cedillo
Vice alcaldesa municipal



~~Maria Edy del Cid Jovel~~

Maria Edy Del Cid Jovel
Regidora Primera

~~Rigoberto Márquez Lemus~~

Rigoberto Márquez Lemus
Regidor Segundo

~~José Fredis Ramos Lara~~

José Fredis Ramos Lara
Regidor Quinto

Wilfredo Cruz

Wilfredo Cruz Cruz
Secretario Municipal

